



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

190.545

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1187
QUILLÓN, martes 26 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1218
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-106
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-381



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):QUIROZ SAGAL RICARDO ENRIQUE

LA SUMA DE \$:177.310
Y SON:CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 5108 POR \$ 177.310.- DE RICARDO QUIROZ SAGAL POR LA MANTENCIÓN DE 2 MOTOSIERRAS QUE SE OCUPAN EN DISTINTOS TRABAJOS MUNICIPALES. SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 03, ORDEN DE COMPRA N° 106. FACTURA CERTIFICADA POR ADMINISTRACIÓN M MUNICIPAL.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206999001	190020 Mantencion y Rep. Maquinas	177.310			F-5108
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		177.310		
TOTALES :		177.310	177.310		

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	transferido con fecha
EGRESO N° 1187	FECHA DE PAGO 09.06.15	R.U.T. 09.86.15
		FIRMA 0-7078400



RECIBI CONFORME